

COAPATAP TAPACHULA, CHIAPAS

Del 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Las notas a los estados financieros son un complemento a los estados financieros y en ellas podemos hacer aclaraciones sobre montos específicos de algún rubro en general, de que método estamos utilizando para el registro de las operaciones y alguna aclaración de relevancia al periodo manifestado.

Para el registro de las operaciones se utilizan lineamientos que son emitidos por la CONAC para facilitar el registro de las operaciones al Sistema de Contabilidad Gubernamental aplicable al organismo.

La información financiera del organismo es generada desde el departamento de contabilidad del COAPATAP que es el área a la cual llegan todas las operaciones financieras, contables y presupuestales del mismo, este departamento pertenece a la Dirección Administrativa, quien se encarga de supervisar que el registro y presentación de la información sea generada en tiempo y forma cumpliendo con los lineamientos que emite la CONAC para dicho fin.

2.- Panorama Económico y Financiero

El estado de resultado correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio 2023, muestra que los ingresos fueron de \$110, 191, 914.61 (Ciento diez millones, ciento noventa y un mil, novecientos catorce pesos 61/100 M. N.) y los egresos son de \$88, 279, 514.94 (ochenta y ocho millones, doscientos setenta y nueve mil, quinientos catorce pesos 94/100 M. N.). Teniendo una diferencia entre ingresos y egresos de \$21, 912, 399.67 (veinti y un mil millones, novecientos doce mil, trescientos noventa y nueve pesos 67/100 M. N.), observándose que los egresos en este primer semestre del 2023 no rebasaron los ingresos.

La recaudación ha ido en aumento por las estrategias que se han implementado en el área comercial y por el incremento en las tarifas en el servicio que ofrece este organismo descentralizado, aunque esto aún no es suficiente para mantener con finanzas sanas a la empresa. Cabe mencionar que la plantilla de personal asciende a más de 400 trabajadores, entre ellos la mayoría son sindicalizados. Quienes tienen varias prestaciones a lo largo de todo el ejercicio.

Para realizar pagos a pasivos pendientes por pagar, se ha optado por estar al corriente con el pago del SAT (Servicio de Administración Tributaria) por el impuesto sobre la renta (ISR), para que esta dependencia a su vez regrese parte de esto que fue pagado. Así también, durante el periodo se pagó de forma continua las cuotas obrero patronales y lo que respecta a R.C.V.

Actualmente, la presente administración intenta pagar lo que se debe de IMSS, RCV Y SAT. Que son los adeudos más fuertes que tiene este organismo.

3.- Autorización e Historia

El contexto histórico legislativo y político del servicio de agua potable en el municipio de Tapachula, Chiapas ofrece los siguientes hechos relevantes.

- El 03 de marzo de 1937, mediante decreto número 18, el ciudadano Ingeniero Efraín A. Gutiérrez, Gobernador Constitucional del Estado, aprobó el proyecto de contrato de apertura de crédito inmobiliario para la construcción de obras de abastecimiento de agua potable de Tapachula, creándose la junta de mejoras de materiales de Tapachula, a cargo de la administración del servicio de abastecimiento de agua potable.

ELABORÓ
L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER

AUTORIZÓ
ING. JULIO ARMANDO CANO ARANDA



- El 29 de marzo de 1944, se publicó el reglamento del servicio de Agua potable de la población de Tapachula, Chiapas, en el periódico oficial del Estado, tomo LXI, número 13, expedido por el ciudadano Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Gobernador Constitucional del Estado.
- El 24 de septiembre de 1990, el cabildo del H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula, Chiapas, en sesión extraordinaria , acordó la creación del Organismo Público descentralizado, denominado "Comité de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tapachula, publicado el 31 de julio de 1991, en el número 150, tomo XCIX, Cuarta Sección, del periódico oficial del Gobierno del Estado.

4.- Organización y Objeto Social

El Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio de Tapachula (COAPATAP), dentro de sus principales objetivos se encuentra el de captar, conducir, producir y distribuir los volúmenes de agua potable que demanda la población consumidora de la ciudad de Tapachula, Chiapas, manteniendo en buen estado de funcionamiento las redes y estructuras de agua potable, así como los equipos de bombeo y obra civil. Asimismo, brindar el servicio de alcantarillado sanitario y saneamiento de las aguas residuales de la ciudad.

La demanda de estos servicios representa un gran desafío, en el 2010 se tenía un porcentaje de viviendas con agua entubada del 70.2% (INEGI 2010) y para el 2015 aumentó a 90.4% (INEGI 2015), sin embargo. Actualmente, se da una cobertura del servicio de agua, alcantarillado y drenaje del 87.70%, según datos del área Comercial y de Ingeniería de este organismo descentralizado al mes de JUNIO 2022.

El crecimiento de la población y de la mancha urbana demanda cada vez más servicios, la ciudad de Tapachula, se ha visto afectada por otros factores que tienen que ver con su ubicación geográfica, ya que se ha convertido en un paso obligatorio de migrantes de diferentes nacionalidades. Este flujo migratorio en la ciudad, ha ido en aumento en los últimos años y con ello las necesidades de infraestructura para el suministro de agua potable, drenaje y saneamiento que actualmente resulta insuficiente e implica altos costos de inversión para infraestructura nueva.

COAPATAP es un organismo descentralizado y depende de los ingresos que recauda por los servicios que brinda. Si bien ha habido avances importantes en la recaudación y recuperación de cartera vencida, el reto aún prevalece y resulta necesario para mantenerse y para ofrecer un mejor servicio.

La principal actividad del COAPATAP es suministrar los servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje de la ciudad de Tapachula, Chiapas; obteniendo de ello un ingreso por los servicios prestados que es la forma de mantenerse de dicho organismo descentralizado, debido a que no cuenta con ningún tipo de apoyo de ningún nivel de gobierno, por lo cual debe ser muy eficiente en la prestación del servicio para obtener los ingresos necesarios para su funcionamiento, los estados financieros presentados corresponden al periodo del 01 de enero al 30 de junio 2023, el COAPATAP está regido por las leyes que rigen a los órganos descentralizados a nivel federal y municipal; así como por la normatividad vigente emitida por Auditoría Superior del Estado de Chiapas(ASECHIAPAS), conjuntamente por la normatividad emitida por la CONAC a nivel nacional.

Este organismo descentralizado hace retenciones a sus trabajadores por concepto de impuesto sobre el producto del trabajo, INFONAVIT, IMSS, además que está obligado a pagar el impuesto sobre la nómina a la Secretaría de Hacienda del Estado; como también realiza retenciones por concepto de cuotas sindicales.

ELABORÓ

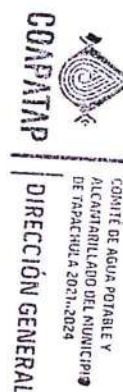


L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER

AUTORIZÓ



ING. JULIO ARMANDO GANO ARANDA



5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se manifiesta que toda la información contable y presupuestal ha sido procesada y registrada de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC, apegados a los postulados básicos de la contabilidad gubernamental, así mismo, los estados financieros son elaborados de acuerdo a los lineamientos que son emitidos por la CONAC para su presentación en la integración de la cuenta pública que es presentada ante la Auditoria Superior del Estado de Chiapas (ASECHIAPAS).

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

No se ha valorado ni actualizado el valor de activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio, se depuraron algunas cuentas de deudores diversos por cobrar a corto plazo en el periodo, las cuales se relacionan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1123-03-03-AA-130099	HORACIO GOMEZ GABRIEL (ADMINISTRACIONES ANTERIORES)	\$1,700.00	\$1,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230001	NILTON LOPEZ VALENCIA (D. ADMINISTRATIVA)	\$7,957.00	\$7,957.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230002	ENRIQUE LEON NAPOLES (DIR. GRAL)	\$39,240.00	\$39,240.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230003	SERGIO JOSE PEREZ RODRIGUEZ (DIR. GRAL)	\$4,700.00	\$4,700.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230004	FRANCISCO JAVIER CARBAJAL MARTINEZ (DIR. GRAL)	\$7,780.00	\$7,780.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230005	CARLOS ARTURO SALAZAR HERNANDEZ (DIR. GRAL)	\$20,668.00	\$20,668.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230006	ABENAMAR BLAS CHALECO (DIR. GRAL)	\$45,696.00	\$45,696.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230007	JUANA DE JESUS SANCHEZ HERNANDEZ (D. ADMINISTRATIVA)	\$1,600.00	\$1,600.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230008	MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER (D. ADMINISTRATIVA)	\$53,774.88	\$53,774.88	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230009	JULIO ARMANDO CANO ARANDA (DIR. GRAL)	\$52,554.57	\$52,554.57	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230010	JUANA LUZ VILLALOBOS MORGÁ (DIR. GRAL)	\$7,710.00	\$7,710.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230011	GUSTAVO ADOLFO MEOÑO MORALES (DIR. GRAL)	\$6,870.00	\$6,870.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230012	RAMON SANCHEZ ZAVALA (DIR. GRAL)	\$13,494.20	\$13,494.20	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230014	JORGE MEJIA RODRIGUEZ (DIR. GRAL)	\$9,480.00	\$9,480.00	\$ 0.00	\$ 0.00

ELABORÓ

L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER

AUTORIZÓ

ING. JULIO ARMANDO CANO ARANDA

	GRAL)				
1123-07-01-AA-230015	ROMINA TRINIDAD OCAÑA (D. ADMINISTRATIVA)	\$1,500.00	\$1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230016	SAMUEL SILES HUERTA (D. ADMINISTRATIVA)	\$4,107.50	\$4,107.50	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230017	MOISES ARIAS VELAZQUEZ (D. ADMINISTRATIVA)	\$2,760.00	\$2,760.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230018	CELIA LOPEZ LOPEZ (DIR.INGENIERIA)	\$150.00	\$150.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230019	JOSE FRANCISCO ARRAZOLA MENDOZA (DIR.INGENIERIA)	\$450.00	\$450.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230020	JESUS EDWIN LOPEZ PEREZ (DIR.INGENIERIA)	\$450.00	\$450.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230021	MAURICIO DE JESUS OCHOA LUIS (DIR.INGENIERIA)	\$7,720.00	\$7,720.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230022	KARLA YVETTE LOPEZ CRUZ (DIR. GRAL)	\$3,670.00	\$3,670.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230023	ABISAEL GOMEZ LOPEZ (DIR. GRAL)	\$3,670.00	\$3,670.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230024	ENRIQUE ROSAS JUAREZ (DIR. GRAL)	\$2,778.00	\$2,778.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230025	EDDREHY GOMEZ PEREYRA (DIR. GRAL)	\$3,504.00	\$3,504.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230026	LUIS MIGUEL VAZQUEZ GARCIA (DIR. OPERATIVA)	\$150.00	\$150.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1123-07-01-AA-230027	ALEJANDRO RUIZ ESCOBAR (DIR. OPERATIVA)	\$150.00	\$150.00	\$ 0.00	\$ 0.00
123-07-01-AA-230028	KARINA GARCIA RIVAS (D. ADMA)	\$2,660.00	\$2,660.00	\$ 0.00	\$ 0.00
123-07-01-AA-230029	GUADALUPE TOLEDO CULEBRO (DIR. ADMVA)	\$2,660.00	\$2,660.00	\$ 0.00	\$ 0.00

7.- Reporte Analítico del Activo

A los activos se les aplica una tasa de depreciación del 10% por ejercicio, no se cuenta con bienes en comodato, garantía u embargados o en litigio, ni bienes dados de bajas durante el ejercicio.

8.- Reporte de la Recaudación

Los ingresos obtenidos de la recaudación durante el periodo ENERO-JUNIO 2023 son los siguientes:

Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Sistema de agua potable y alcantarillado (Ingresos por agua)	\$16,624,101.07	\$19,872,514.68	\$18,720,795.76	\$15,621,934.46	\$21,264,666.72	\$18,087,901.92

Los ingresos recaudados en el primer semestre del año 2023, muestra una cifra más alta respecto al primer semestre 2022. Esto demuestra que este organismo descentralizado se ha propuesto tener una eficiente recaudación en sus ingresos mensuales.

ELABORÓ
L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER

AUTORIZÓ
ING. JULIO ARMANDO CANO ARANDA



El Comité De Agua Potable y Alcantarillado Del Municipio De Tapachula, no cuenta con aportaciones federales, estatales o municipales. Con lo único que cuenta es con su recaudación, para poder solventar los gastos operativos que genera.

9.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El organismo no tiene contratada ninguna obligación financiera, ni estatal o municipal, únicamente tiene adeudos por gastos de operación con empresas locales, mencionando las más significativas, como son las siguientes:

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONCEPTO	ADEUDO AL 30 DE JUNIO 2023
ADEUDO I.S.R RETENIDO SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2015	\$2,577,374.18
ISR RETENIDO 2022	\$734,668.56
ISR RETENIDO 2023	\$828,625.04
CUOTA OBRERO PATRONAL 2022	\$169,284.18
2% R.C.V. AFORE	\$60,128.12
APORTACION INFONAVIT 2022	\$3,802,616.08
APORTACION INFONAVIT 2023	\$1,877,371.98
ARREOLA CASTAÑON JAIRO JAVIER	\$16,707.55
TEXTILES LA NUEVA ESPAÑA SA DE CV	\$259,865.24
SUPER SERVICIO MACAL SA DE CV	\$110,421.78
MERCANTIL DEL CONSTRUCTOR SA DE CV	\$630,808.61
COMERCIALIZADORA VGMP SA DE CV	\$139,780.00
SERGIO MENDEZ DIEGUEZ	\$200,000.00
SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGIA SA DE CV	\$73,495.68
AUTOMOTRIZ FARRERA SA DE CV	\$405,900.00
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA	\$2,587,452.95
COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES SA DE CV	\$113,243.01
SINERGIA AQUIFERA SA DE CV	\$71,920.00
CONSULTORES Y BIENES Y RAICES VCH SA DE CV	\$71,050.00
CONSULTORES ESTRATEGICOS INTEGRADOS DE CHIAPAS	\$97,440.00
BLANCO MORALES FULVIA	\$88,479.00
JUAN CARLOS SERENO HERNANDEZ	\$272,241.69

10.- Calificaciones Otorgadas

No aplica este apartado, ya que no tenemos contratada ninguna obligación financiera de ningún tipo.

11.- Proceso de Mejora

La Dirección Administrativa y General para realizar pagos de pasivos anteriores y actuales, ha implementado como medida el estar pagando al SAT, para que esta dependencia a su vez se lo reintegre, lo que le ha ayudado a pagar algunas deudas de ejercicios anteriores. Así también, la dirección comercial, ha implementado cortes del suministro a la ciudadanía por falta de pago, así como pagos anticipados y facilidades para pagar. También, algo muy importante que realizaron en este nuevo año fue la actualización de las tarifas por todos los servicios que ofrece este organismo descentralizado.

ELABORÓ

L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER

AUTORIZÓ

ING. JULIO ARMANDO CANO ARANDA

12.- Información por Segmento.

Por el momento no hay información relevante que se pudiera manifestar en el semestre de las áreas que integran el organismo.

13.- Eventos Posteriores al Cierre.

No hay efectos o cambios en los estados financieros que puedan afectar posteriormente la información del organismo.

14.- Partes Relacionadas

Manifestamos que no existen partes relacionadas de ningún tipo con ninguna empresa u organismo público que pudiera ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la empresa.

ELABORÓ
L.A.E. MARIO ALBERTO MELGAR TAVERNIER




COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE TAPACHULA 2021-2024
COAPATAP | DIRECCIÓN GENERAL

AUTORIZÓ
ING. JULIO ARMANDO CANO ARANDA

